



INFORMACIÓN DE CONGRESO

Llave MX llega con promesas de eficiencia

El Congreso de la Unión aprobó recientemente la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, que contempla la creación de Llave MX, una plataforma digital que permitirá a los ciudadanos realizar trámites públicos y privados mediante su CURP biométrica.

Esta integrará datos como huellas digitales, reconocimiento facial, iris y firma electrónica, y será obligatoria para

diversos procedimientos oficiales en todo el país.

Impulsada por Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, la iniciativa fue respaldada con mayoría legislativa a pesar del rechazo de la oposición, mientras que la Secretaría de Gobernación ha promovido la reforma como una vía moderna para agilizar trámites, combatir la corrupción y simplificar el acceso a servicios.

El discurso oficial apuntó a que la Llave MX permitirá unificar gestiones y reducir la burocracia.